

Biblioteca Pública MAHÓN.

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.462.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

D. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 22 de Junio de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

DINERO, DINERO, DINERO, DINERO, DINERO Y DINERO

Facilitanse: Partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonds perduts) e hipotecas.

Deséanse: Partidas de dinero para las anteriores operaciones.

Actualmente hay para ceder a renta vitalicia, varias partidas de 1.000 2.000 y 3.000 duros, en buenas condiciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Cárlos y Ciudadela; como también en la primera ciudad, varios solares y almacenes en los muelles del puerto.

—= ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN =—

Motores a bencina marca «Vellino» y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de D. Juan Orfila y Torrent de Ciudadela y ahora acaba de adquirir uno de 3 y 1/2 H. P., la acreditada fábrica de tacones de D. Miguel Mercadal, de igual ciudad y que dentro de pocos días estará funcionando. Solo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo-hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marinos de varias marcas, interiores e exteriores; estos últimos, desde 2 a 5 H. P. (caballos de fuerza) y que imprimen una velocidad desde 5 a 10 millas por hora, de 2 cilindros y marcha atrás, *sin parar el motor*.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, María Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

Lo que dice el Presidente de la República de Nicaragua

L' *Osservatore Romano* dedica grandes elogios al presidente de la República de Nicaragua don Diego M. Chamorro, que en todas las manifestaciones de su vida pública se comporta como un excelente católico. Y es curioso añadir que en este modo de pensar le acompaña casi todo el país.

Sus primeros actos, en el día en que le fué comunicada su elección, fué el dar público testimonio de su reconocimiento a Dios, trasladándose con toda su familia y con el Canciller a la Catedral, donde el Arzobispo cantó un solemne *Te Deum*.

Entre las manifestaciones católicas de este jefe de Estado merecen especial mención las hechas en su mensaje presidencial y que constituyen su programa político.

En dicho documento se dice textualmente: «La Iglesia católica, en cuyo seno está la casi totalidad de nuestro país, y de la cual tengo la fortuna de ser uno

de sus más fieles y humildes hijos, gozará durante mi administración de todo el apoyo y toda la protección que le garantiza nuestra «Carta constitución». no sólo porque lo manda la ley, sino especialmente porque la Iglesia es el sostén más valioso del orden y de la moral pública, y yo la considero, en mi profunda convicción democrática, verdadera madre de la civilización actual y sostén de las instituciones libres.

«Reconociendo humildemente que cuando el Señor no guarda la casa, la vigilancia del hombre es inútil, me abandono gustoso a la voluntad del Omnipotente, y, poniendo en sus manos mi suerte y la del país, pongo en El toda mi fe, toda mi esperanza para el desempeño seguro y prudente de mis funciones, y hacia El hago la más ferviente oración para que me sostenga en el cumplimiento del deber y me dé la prudencia, la fortaleza y la moderación necesaria para resolver las dificultades que encuentre; que infunda en nuestro pueblo el respeto a la ley y el amor a la justicia y a la paz, y que volviendo sus ojos a nosotros nos proteja con todas las

bendiciones de la libertad, de paz y de la prosperidad nacionales.»

COLABORACION

La riqueza pecuaria de la provincia de Baleares

Por imposición del cargo que desempeñamos hemos confeccionado en estos pasados meses el censo pecuario de esta provincia y es la tercera vez que en trece años nos hemos visto obligados a confeccionarlo.

Con el auxilio de los inspectores municipales de Higiene pecuaria, los veterinarios titulares, los Ayuntamientos y la Junta provincial de Ganaderos, hemos logrado confeccionar el censo de todos los pueblos de este archipiélago y es con seguridad el más completo y aproximado de cuantos conocemos, pero por timideces o desconfianzas no expresa todavía la verdad numérica de las reses que existen en las islas.

Es necesario que los labradores pierdan el horror a las estadísticas y faciliten a los encargados de confeccionarlas los datos que se reclaman, para que expresen la verdad escueta o por lo menos la más aproximada.

Todavía más necesaria en estos momentos en que se labora por un resurgir nacional, que todos los elementos productores se asocien para crear organizaciones que velen por sus intereses y por lo mismo es preciso inventariar todo lo relativo a la riqueza o al trabajo que cada gremio o colectividad posee para demostrar su valor en el concierto social, y con estos medios se pueden pedir mejoras y perfeccionamientos.

No es lejano todavía el día (16 de Mayo) en que con motivo del desfile del ganado premiado en el Concurso comarcal de ganados de Ciudadela y a requerimientos del Alcalde, D. Diego de Salort, tuve

que dirigir la palabra al numeroso público que se había reunido para presenciar aquella fiesta y fué argumento de la disertación la importancia de la riqueza pecuaria en la Isla de Menorca, haciendo notar que el término de Ciudadela era el más rico en ganadería según el censo recientemente terminado y aconsejaba a aquellos ganaderos la conveniencia de organizar Sindicatos pecuarios para conseguir económicamente seleccionados sementales vacunos, puesto que esta especie de ganado es la que más abunda entre todos los pueblos de estas tres Islas.

Experimentamos una gran satisfacción poder consignar que por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en vista de la instancia elevada a aquel Ministerio por entidades Oficiales y Agrícolas de aquella Isla, por Real Orden de 31 de Mayo se dispone que se cree en el término municipal de Ciudadela un Campo de demostración agrícola con aplicación a la ganadería, que es de suponer, según lo que se solicitaba, será para obtener por medio de cruzamientos y selecciones, una raza tipo adaptable a las condiciones y necesidades de aquella comarca.

Véase, pues, si este trabajo previo, si este inventario que hoy tenemos ha sido objeto de gran favorecimiento para el término municipal de Ciudadela de que bien acreedor y bien merecido tiene lo que por Real Orden se le acaba de conceder.

Hay que convencerse, sin la estadística, sin el inventario de lo que tenemos y de lo que precisamos, no será posible marcar orientaciones y todo cuanto se labore sin aquella base fundamental sería exponerse al más espantoso fracaso.

Y ahora veamos la riqueza que representa la ganadería actual de estas islas según el último censo que acabamos de confeccionar, calculando el valor medio de cada cabeza con cifras verdaderamente muy bajas.

Censo pecuario de la provincia de Baleares.

Clases de ganado	Número de cabezas	Valor medio de cada una — Ptas.	Capital que representan — Pesetas
Caballar.	12.588	500	6.294.000
Mular .	19.594	500	9.797.000
Asnal .	9.445	200	1.889.000
Vacuno .	19.420	500	9.745.000
Lanar .	166.420	25	4.160.500
Cabrío .	34.335	20	686.700
Cerda .	76.360	100	7.636.000
Aves .	196.534	5	982.670
Totales	534.696		41.190.870

A estas cifras debemos agregar 195.784 conejos que fueron exportados tan solamente por el puerto de Palma en el año último, que como productos pecuarios debemos por su objeto de intensa explotación industrial por la clase rural más necesitada y que a razón de dos pesetas cada uno dan un total de 201568 pesetas, que sumada a la anterior partida dan una totalidad de 41.392,438 pesetas.

Puede afirmarse que el ganado vivo que poseen las islas Baleares representan un capital de 45 millones de pesetas y este capital puede aumentarse, por ser el suelo susceptible de mayor producción forrajera, intensificando los cultivos, importando piensos concentrados y dando enseñanzas al ganadero sobre higiene, alimentación, selección y cruzamiento de reses.

Para esto se necesita educadores capacitados para instruir al campesino e inculcar a los criadores de la industria pecuaria, porque no es justo dejar la riqueza ganadera indefensa y por esto es indispensable que penetre el técnico en el campo para conservar capital tan respetable como el que representa el ganado y aumentar su valor.

ANTONIO BOSCH,

Inspector provincial de Higiene pecuaria.
(De «La Almudaina»).

NOTICIAS

De Enseñanza.

Ayer terminaron en este importante Colegio de Nuestra Señora de la Enseñanza los números y actos organizados con motivo de la distribución de premios y final de curso.

Del 6 al 9 se examinaron las niñas del Primero al Sexto Grado y las alumnas de francés: el día 10, tuvieron lugar los exámenes de Catecismo, alternando con el solfeo y piano, y las alumnas de Quinto y Sexto grados dieron muy hermosa conferencia sobre el Diamante.

En los días 13 y 14, tocó el turno a las parvulitas, que recibieron inmediatamente sus respectivos premios.

Finalmente, el 17 tuvo lugar la solemne distribución de premios, conforme el adjunto programa:

Número preliminar.—Angeles y niñas.

Escena infantil por las parvulitas de la clase de la Niña María. —Acompañarán los cantitos las niñas M. Alonso y J. Servera.

1.º «Respetuoso y cordialísimo saludo», Srta. R. Juan.

2.º «Un capricho» música de Villar Srtas. A. Forcada y A. Mercadal.

3.º Premios de conducta.

4.º «Canto a la Santísima Virgen» Música de Gounod Srta. L. Leonor, acompañándole en el piano por la Srta. J. Moll.

5.º Premios de aplicación.

6.º «Corta Conferencia francesa y española» Srtas. J. Triay, R.

Casasnovas, J. Moll, T. Pons, L. León, M. Salort, L. Triay y M. Salas.

7.º Premios de labores, Música y dibujo.

8.º «Brisas de España» Música de V. Costa Noguera Srta. J. Moll.

9.º Premios de Catecismo.

10. «Un voto de gratitud y Un consejo a mis compañeras» Discurso Srta. E. Traid.

11. «Marcha Militar» L. Strebabbog, Srtas. M. Alonso y Leonor León.

Numero último e importante.—*La Hucha de las misiones.*

Escena 1.ª «Conquista de una amiga» Srtas. C. Pons F. y F. Benejam B.

Escena 2.ª «Soliloquio» Srta. A. Cortés.

Un coro, algo chisno, por varias niñas de la clase de la Inmaculada.

Los intermedios de música corren a cargo de la Srta. J. Moll lo propio que el acompañamiento del canto final por todo el Colegio «Apóstoles seremos».

Presidió el acto, delegado por el Excmo. Sr. Obispo, el M. I. señor D. Pablo Brunet, Capónigo Penitenciario, acompañado del Sr. Alcalde y de otras distinguidas personas, que salieron gratamente impresionadas del acto y de la fructífera labor educativa que llevan a cabo las Religiosas Hijas de Ntra. Señora. El Sr. Brunet pronunció al final hermoso discurso de felicitación.

Los primeros premios se adjudicaron a las señoritas siguientes:

De buen comportamiento, a la Srta. Acita Cortés Benejam.

De aplicación y aprovechamiento en la parte literaria a la Srta. Magdalea Mir.

El de Sexto grado, a la Srta. R. Casasnovas Pons.

El de Quinto grado, a la Srta. J. Moll Alvarez.

El de Cuarto grado, a la señorita A. Benejam Catala.

El de Tercer grado a la Srta. J. Labrés Saurina.

El de Segundo grado, a la Srta. J. Bagar Barranco.

El de Primer grado a la niña Angeles Alonso Juaneda.

El de Catecismo, a la Srta. M. Salort Florit.

El de Labores, a la Srta. J. Pons Florit.

El de Piano, a la Srta. J. Moll Alvarez.

El de Solfeo, a la Srta. A. Forcada Arguimbau.

El de Dibujo, a la Srta. Anita Mercadal.

El de Pintura a la Srta. A. Cortés.

Merece punto aparte, la interesante exposición de labores que ha sido visitada durante tres días por numerosas personas y que revela el adelanto de las beneméritas religiosas, que se hallan *al día* en cuestión de enseñanza y de labores, y el aprovechamiento de las alumnas. Los visitantes no cesaban de alabar almohadones preciosísimos y cubrecamas de un gusto exquisito y confección delicadísima, en cuyas labores manos juveniles emplearon largas horas de paciente ocupación. También era importante la sección de pintura.

Ciudadela puede legitimamente enorgullecerse de tener un Colegio de tanta importancia, donde reciben esmerada y completa educación casi todas las señoritas y jovencitas de esta Ciudad.

Felicitemos afectuosamente a las alumnas que por su aplicación merecieron premio.

El Hidroavión.

Han llegado esta mañana las piezas de recambio pedidas, y el señor Colomer se ocupa hoy en la reparación de las averías que sufrió el motor en su último viaje.

Nos dijo el piloto que el aparato no lleva heliógrafo, ni pidió socorro cuando tuvo que amerrizar en alta mar, porque pensaba llegar a Ciudadela sin necesidad de ser remolcado; si bien agradece mucho el apoyo que le prestaron las canoas que salieron en su auxilio.

Al escribir estas líneas nos dicen que el señor Colomer ha conseguido ya poner en marcha el motor.

Es casi seguro que mañana volará y lo mismo hará el día de San Juan, contribuyendo con sus vuelos al mayor esplendor de las tradicionales fiestas. El piloto piensa salir el 26 para Palma y asistir a las extraordinarias ferias y fiestas, que se han de celebrar en aquella capital.

La típicas fiestas de San Juan prometen verse este año muy animadas y para ello se organizan muchos y variados números.

Del tiempo.

Se halla en su apogeo el asunto de las ensaimadas.

Las amas de casa se preguntan mutuamente *si son pulides*, comentando las peripecias de estos días debidas a la harina, o a los huevos o al horno.

El olorcillo de *ses ensimades* llena nuestras calles... Estamos muy cerca de San Juan.

Colecta.

A lo recaudado anteriormente para los fines de la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos», hay que añadir la cantidad de 126'70 pesetas, producto de la velada del Circulo Mercantil.

El acto estuvo muy concurrido y todos los números del programa fueron justamente aplaudidos.

Para enfermedades de los ojos recomendar Agua oftálmica

— ZEA —

Vapor.

El «Ciudadela» ha regresado muy de mañana de Palma, con la balija, pasaje y carga general.

Aviso al público.

Los que deseen algún palco en las tribunas que se levantarán en el Paseo de San Juan para presenciar las corridas del día de la fiesta, sírvanse pedirlo en el domicilio de don José Pons, Rosario, 3.

Se admitirán inscripciones hasta el miércoles, día 22.

Las entradas se despacharán en dicho domicilio los días 23 y 24 hasta el mediodía.

Frutas.

El «Ciudadela» ha sido portador de albaricoques y otras frutas para el consumo de esta Ciudad.

De «El Bien Público» de ayer:

«Aun cuando no está definitivamente acordado, parece será un hecho la caravana automovilista que para las fiestas de San Juan visitará Ciudadela, ahora con mayor razón, puesto que, según se dice, durante aquéllas tendrán lugar los vuelos del hidroavión «Mallorca».

Como todos los años, se trasladarán de esta población numerosas personas a la antigua Capital de la Isla con el objeto de presenciar los típicos festejos que en aquella ciudad se celebran y que coincidiendo este año con el festival de aviación organizado, tendrán un mayor atractivo para el forastero.»

Mucho celebraremos se confirme la anterior noticia, que nos dará ocasión de ver reunidos los autos de Menorca, que no son pocos.

Para vender.

Lo están los armarios de la farmacia de la viuda del señor Piqué.

Menorca

San Cristobal.—El domingo próximo pasado fué para este pueblo día de gran fiesta en honor de María Auxiliadora. A las siete y media de la mañana hicieron su llegada los PP. Salesianos con los numerosos niños que integran la Escolania y la *Schola Cantorum* del Colegio de Ciudadela. Un notable grupo de hombres con el Rdo. Sr. Párroco a la cabeza, precediendo las banderas pontificia y española y acompañado por la Banda Popular, aclamó a los visitantes y saludó a los religiosos. Un niño dió, en nombre del pueblo, la bienvenida a los Salesianos y a los pequeños músicos. Seguidamente se dirigió la comitiva a la casa rectoral, ostentando todas las calles profusos adornos y hermosas colgaduras.

La Misa de comunión que celebró el señor Vicario estuvo muy concurrida, interpretando la Escolania adecuados motetes.

Los simpáticos niños se hospedaron en varias casas y era de ver como se disputaban los vecinos el honor de hospedar a alguno de ellos.

A las 10, empezó el Oficio solemne siendo celebrante el R. P. Pedro M. Iglesias, Director de ese Colegio Salesiano. Cantó las glorias de María Auxiliadora el Rdo. P. Gustavo Mas, S.S. y la *Schola Cantorum*, habilmente dirigida por don Jesus, S.S., cautivó la atención de todos interpretando hermosa partitura.

Por la tarde, a las 4 y media, después del ejercicio del Sagrado Corazón, en el que también tomó parte la Escolania, organizóse la procesión para pasear la devota Imagen de María Auxiliadora por las calles de este pueblo. La Escolania interpretó varias piezas musicales alternando con la banda. Llegados al templo parroquial y cantada hermosa Salve, cuatro niñas recitaron tiernas poesías a los pies de la Virgen, reflejándose en todos los semblantes la emoción que experimentaban en su corazón.

Acabada la función religiosa, los afinados cantores y precoces violinistas dieron en la plaza de la Iglesia muy agradable concierto, que causó las delicias de los oyentes.

Al atardecer, reunido de nuevo el pueblo con la banda junto al templo parroquial dispusó entusiasta y fraternal despedida a los salesianos, alternando éstos y el pueblo con entusiastas vivas, mientras los beneméritos Padres se despedían de los Rdos. señores Párroco y Vicario y de otras distinguidas personas.

El pueblo guardará inpercedero recuerdo de tan entusiasta fiesta que hará que arraigue todavía más en San Cristobal la devoción a María Auxiliadora.

C.

SANTORAL

Jueves, 23.—Santos Juan, Zenón y Felix y Santa Agripina.

Día 23.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'20.—Luna sale a las 9'43 pónese a las 7'36.

Fiebres intermitentes: Paludismo tercianas cuartanas y cotidianas *Perlas febrifugas* ZEA.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLOGICA DE BAJOLI

Dia	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Temperatura C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
21	16	761'4		20'0			S.W.	5'1a10'0		Despejado	
22	8	762'3	+0'3	19'0	20	17	S.W.	5'1a10'0	—	Idem.	Rizada

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 21.—2'10

En el sorteo de esta mañana han salido premiados los siguientes numeros:

Primer premio.

30,749. Valencia.

Segundo premio.

13,695. Madrid.

Tercer premio.

26,411. Bilbao.

Cuartos premios.

23.699, 15.081, 18.963, 19 mil 801, 17.231, 15.905, 22.842, 7.348, 4.661 y 650.

Del extranjero

Huelga tranviaria en Lisboa

Madrid, 21.—5'10

Se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que so-

lucione cuanto antes la huelga de tranviarios que se declaró hace tiempo y que viene causando al público perjuicios enormes.

Con este motivo el comercio de la ciudad ha cerrado sus puertas.

El dirigible «Nordten»

El coronel Giraud dice en «Le Matin» que antes de un mes efectuará el primer viaje con pasajeros el dirigible «Nordten», entregado recientemente por el Gobierno alemán.

El dirigible mide 231 metros de largo por 23 de ancho y 19 de altura y lleva 4 motores y 3 hélices.

Será destinado para la línea Marsella-Argel, pudiendo conducir 35 pasajeros y hacer el viaje en ocho horas.

PRENSA ASOCIADA

cola, industrial o mercantil, y la forma de su remuneración.

Entre el patrono y el Estado constituirán a los asalariados que el día 24 de Julio de este año no tuvieran más de 45 años, y supuesta la continuidad en el trabajo, la pensión de 365 pesetas al año, cobrable desde la edad de 65 años, edad que podrá ser reducida en las industrias cuya índole exija la anticipación del retiro. (Art. 12.)

A los mayores de 45 años en dicha fecha se les formará un fondo de capitalización con las cuotas del patrono y del Estado, más los recursos extraordinarios, para que puedan ser atendidos en su ancianidad a partir de la edad del retiro. (Art. 26.)

Los asalariados podrán aumentar su pensión, o anticipar la fecha del retiro, o constituir un capital-herencia con imposiciones voluntarias. (Art. 23.)

La cuota media inicial que deberán satisfacer los patronos será de 3 pesetas mensuales por obrero, o 10 céntimos por día y obrero en los casos en que éste no haya trabajado el mes completo. (Art. 17.)

La cuota del Estado será de 12 pesetas anuales por cada obrero que

haya trabajado un año, de una peseta por cada asalariado que haya trabajado un mes, y a razón de 0'033 por día de trabajo cuando no llegue a un mes. (Art. 15.)

Es obligatorio el pago de las cuotas de los patronos y del Estado. (Art. 14.)

Se exigirá a los patronos acreditar el pago de las cuotas para optar a las concesiones administrativas del Estado, Provincia o Municipio; para tomar parte en subastas o suministros de carácter público; para optar a los beneficios concedidos a la Industria, Comercio y Agricultura por disposiciones oficiales; en todos los casos en que las disposiciones vigentes exigen la presentación de los recibos de contribución, y para tomar parte en las elecciones públicas de carácter social o representativo de clase o profesión. (Art. 43.)

Los obreros que paguen voluntariamente las cuotas que señala el Reglamento durante doce meses, al menos, sin interrupción, tendrán derecho a que en caso de invalidez para el trabajo se les otorguen los beneficios del régimen de invalidez complementario del de retiros. (Art. 78.)

En caso de falta de pago de la cuota obligatoria de los patronos, podrá ser denunciada la infracción al Juez de primera Instancia, y se procederá a la exacción por la vía de apremio. (Arts. 49 y 51.)

El Reglamento empezará a regir el 24 de Julio de este año.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los obreros y patronos a quienes principalmente interesa el expresado Reglamento.

El Alcalde Constitucional, DIEGO DE SALORT.

BOLSA

Barcelona, 21.—20'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A.	67'60
Id. id. B.	67'45
Id. id. C.	67'45
Exterior serie A.	84'60
Amortizable 5 por 100 A.	91'40
Id. id. B.	91'30
Nortes	56'90
Alicantes	56'80
Andaluces	42'00
Orenses.	00'00
Francos.	60'60
Libras	28'20
Dollars	7'41
Liras.	37'50
Marcos	11'80
Coronas austriacas	1'60
Nortes Prioridad	58'00
Cáceres variable	32'20

Pianos marca Guarro y Compañía.

Aparatos fotográficos «Kodak».

Pluma fuente ideal de «Waterman».

Unico agente exclusivo por Menorca

FRANCISCO PONS CARRERAS «El Bazar» — Hannover 11

M A H Ó N

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecano-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación del orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obséquia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo, Carmen, 38, piso 1.^o - BARCELONA.

DESPACHOS. Central: Carmen, 38, 1.^o BARCELONA a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Pelayo, II - 1.^o Barcelona. *Representante en esta localidad:* D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baidosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de María Auxiliadora núm. 4.

Encontrarán en esta Imprenta regalos propios para bodas, especialidad en paisajes y fruiteras, plantas artificiales, etc.

A precios económicos también se venden objetos de escritorio.

En la tienda de Pablo Franco, se ha recibido un extenso surtido en perfumería, colonia, pasta dentífrica y objetos de celuloide.

Visítadla y os convencereis de los precios económicos.

--- 1 Calle del Carmen, 1. ---

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección. De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

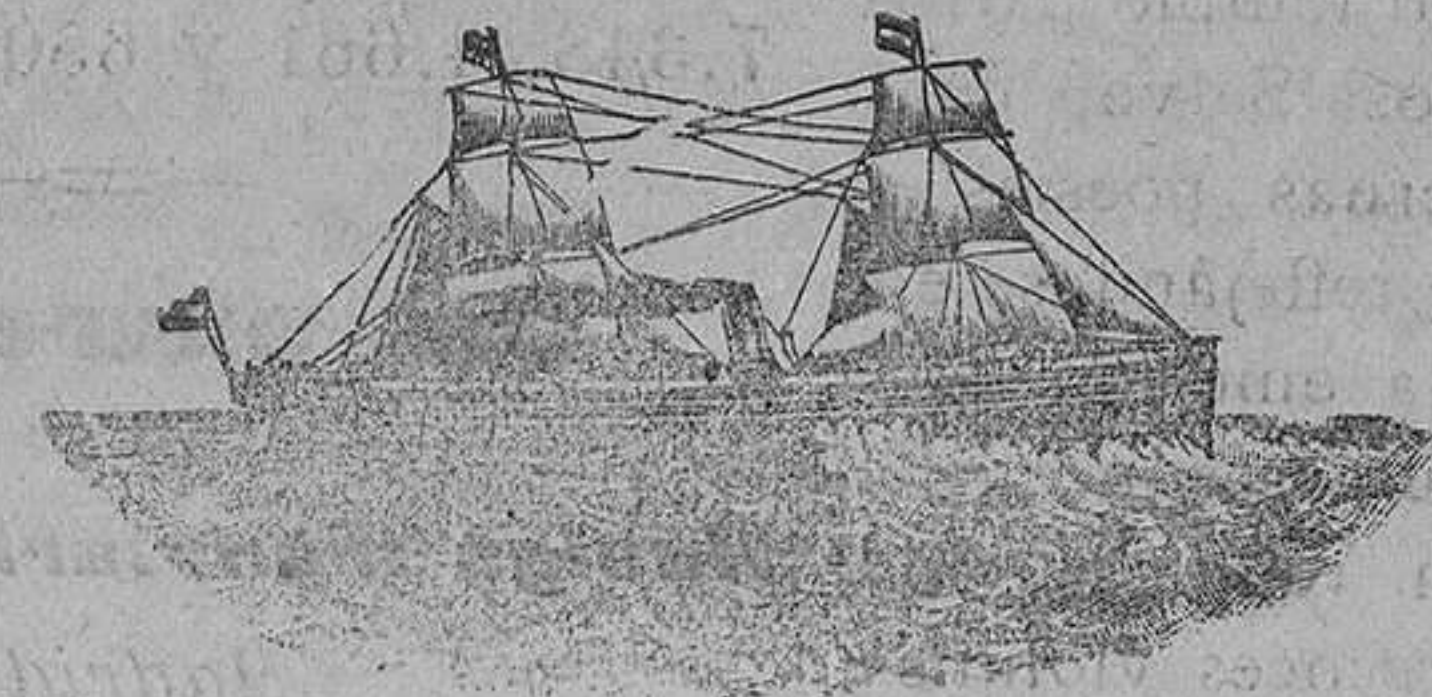
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curacao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHÓN.

